

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21277 *Resolución de 7 de octubre de 2026, de la Mancomunidad Beterri-Buruntza (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 191, de 7 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Emprendimiento, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Comunicación y Relaciones, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Hernani, 7 de octubre de 2026.—La Presidenta, María Francisca Ibarguren Etxeberria.